República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OSCAR GABRIEL PARADA PARRA Cédula 88311548 (Padre) de ANA GABRIELA PARADA CELIS NUIP 1092024182 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 31 N° 23-52 BARRIO NUEVO para ser notificados del contenido del, Auto 733 proferido el día 22/10/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32185637

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/11/2026.

Desfijar el: 10/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CAROLINA MOLANO AVILA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira
